

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.834/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO

E D I C T O

D^a. MARÍA MONTSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 1 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000261/2013 a instancia de D. SANTIAGO PÉREZ PÉREZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

FINCA RÚSTICA al sitio de Alzaluenga, en término municipal de Muñosancho (Ávila).

Obrante al Folio 187 del Tomo 2.475, Libro 45, Finca 4.938, inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Arévalo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arévalo, a cuatro de Abril de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.